

## CONFLICTOS FRONTERIZOS Y ANTIIMPERIALISMO EN LAS REPÚBLICAS BANANERAS CENTROAMERICANAS: EL CASO DE HONDURAS

### BORDER DISPUTES AND ANTI-IMPERIALISM IN CENTRAL AMERICA BANANA REPUBLICS: THE CASE OF HONDURAS

Ethel García Buchard  
ethel.garcia@ucr.ac.cr

Fecha recepción: 19 agosto 09 - Fecha aceptación: 16 octubre 09

#### Resumen

*En sociedades cuya dinámica social está presente la tensión existente entre la necesidad de una política de apertura a la inversión extranjera y la defensa de los intereses nacionales, como ocurre en aquellas economías atravesadas por grandes inversiones de capital transnacional, las expresiones nacionalistas producidas con ocasión de conflictos fronterizos adquieren una dimensión especial al adquirir matices antiimperialistas. En este contexto, el antiimperialismo constituye una variable cuya presencia es constante, pero su intensidad varía de forma coyuntural. En situaciones de conflicto fronterizo, si bien la oposición al capital extranjero se expresa con fuerza, ésta es mayor frente a los vecinos centroamericanos. En este artículo, se analiza la atención de la prensa hondureña al igual que las reacciones de los diversos sectores sociales y políticos durante el conflicto fronterizo producido entre este país y Guatemala, ocurrido entre los años de 1927 y 1928. Lo anterior, con el fin de medir el nivel de tensión generado por el conflicto y dimensionar su alcance a nivel nacional.*

**Palabras claves:** Centro América, Honduras, fronteras, empresas bananeras, antiimperialismo.

#### Abstract

*In societies whose social dynamics are present the tension between the need for a policy of openness to foreign investment and defense of national interests, as in those economies crossed by large capital investments transnational nationalist expression occurred during border conflicts take on a special dimension to acquire anti-imperialist overtones. Anti-imperialism in this context is a variable whose presence is constant, but its intensity varies cyclical. In situations of border conflict, while opposition to foreign capital is strongly expressed, it is stronger against the Central American neighbors. This article analyzes the Honduran press attention as the reactions of various social and political Honduran occurred during the border conflict between China and Guatemala occurred between 1927 and 1928. The above, in order to measure the level of tension generated by the conflict and sizing its nationwide reach.*

**Key Words:** Central America, Honduras, borders, banana corporations, antiimperialism.

## Introducción

En los países centroamericanos cuya dinámica social, económica y política ha sido traspasada por los intereses del capital bananero extranacional, la percepción acerca de “lo nacional” surge en oposición o como resistencia al poder externo; de esta manera el proceso de construcción y redefinición de la idea de nación, la conciencia de esta realidad es un factor que está presente tanto en los atributos identitarios como en las diversas formas de expresión nacionalista.

Al perfilarse la dimensión internacional del capital monopólico se pone de manifiesto la convergencia entre las pretensiones de las corporaciones bananeras y los intereses geopolíticos norteamericanos y, por lo tanto, las expresiones de resistencia adquieren mayor cohesión y se expresan a través de diversas formas de antiimperialismo.

Sin embargo, es necesario valorar hasta qué punto este antiimperialismo es capaz de traducirse en una oposición o resistencia efectiva al poder de las compañías bananeras o si se limita a la búsqueda de mejores condiciones en su relación con las corporaciones bananeras norteamericanas. Esto nos obliga a preguntarnos en qué medida los mecanismos de confrontación que se implementan tienen un impacto real en la transformación o en la rearticulación de las reglas del juego las cuales se van definiendo entre la economía de enclave y la sociedad en su conjunto.

Al cuestionarnos acerca de las razones históricas que explican la dificultad para hacer efectivas las disposiciones legales establecidas, orientadas a lograr una relación menos desigual con las empresas bananeras, es importante tener en cuenta la fe en el progreso que prevalecía entre los actores políticos y sociales de la época, y que explica el valor atribuido por estos agentes políticos y económicos a la inversión extranjera.

Lo anterior también explica el carácter limitado de las “exigencias” planteadas, las cuales en su mayoría estaban orientadas a la consecución de una relación de mayor equidad en el aspecto fiscal, un mejor control de los recursos y, quizá lo más radical, a denunciar el reiterado incumplimiento a los compromisos establecidos en las concesiones y frenar los abusos de las

empresas bananeras y ferrocarrileras (García, 1997:190). Pero, de ninguna manera, se cuestiona el dogma liberal de la necesidad de la inversión externa como elemento dinamizador de la sociedad y el papel modernizador de las compañías extranjeras en la economía nacional.

En este contexto, el anti-corporativismo como variante del anti-imperialismo, si bien se agrega como un nuevo ingrediente y es asumido como bandera de lucha por algunos sectores al interior de los grupos de poder político, se expresa de manera coyuntural y solamente alcanza niveles de conflictividad en momentos álgidos relacionados con la discusión de nuevas contrataciones bananeras y ferrocarrileras e incumplimiento de los términos de las mismas por parte de dichas corporaciones y en situaciones de competencia entre dos o más empresas bananeras expresadas en disputas fronterizas.

## El antiimperialismo de los intelectuales hondureños

Si se analiza el proceso de construcción del discurso nacionalista construido por la sociedad hondureña durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se puede observar que, al igual que en el resto de los países centroamericanos, los intelectuales diseñaron un universo ideológico, político y cultural a partir de un discurso que buscaba la especificidad de la nación (Barahona, 2005:37). En este sentido, la preservación de los límites territoriales, se convirtió en elemento clave de la existencia del Estado y la Nación

Durante las primeras décadas del siglo XX, la existencia de la república bananera significó un desafío para el pensamiento de estos intelectuales nacionalistas y la conciencia de esta realidad la encontramos plasmada en la literatura y en los ensayos políticos de la época. Según Barahona, tanto los intelectuales como algunas agrupaciones artesanales y el naciente movimiento obrero realizaron esfuerzos por persuadir a la elite política dirigente de la necesidad de reencauzar el proceso de construcción nacional al margen de fuerzas económicas y políticas extranacionales (Barahona, 1991:280). De manera que, en un

contexto de las constantes intervenciones norteamericanas en la región, se agudizan y salen a flote las expresiones antiimperialistas, especialmente entre algunos círculos de intelectuales. Entre los años de 1901 y 1924 se han contabilizado 14 intervenciones militares en Centro América y de ellas la mayoría se realizaron en territorio hondureño (Funes, 2006: 113).

En este contexto político, la influencia de José Enrique Rodó y el “Arielismo” se convirtieron en una corriente ideológica caracterizada por un antiimperialismo militante que tuvo muchos adeptos en Centroamérica, entre los cuales se pueden mencionar a intelectuales de la talla de Froylán Turcios, Máximo Soto Hall, Joaquín García Monge, Salvador Mendieta y Alberto Masferrer, entre otros.

Desde inicios de la década de 1910 y hasta finales del siguiente decenio, la defensa de la autonomía y la integridad territorial en Centro América se convirtió en el eje del ideario antiimperialista hondureño. Y uno de los principales hitos en este período es la creación de la “Liga de Defensa Nacional Centroamericana”, organizada en el año de 1914 ante el temor de que el protectorado establecido en Nicaragua se extendiera al resto de los países de la región. De acuerdo con algunos investigadores esta organización tuvo su sede en la ciudad de Tegucigalpa y, desde allí, irradió su influjo al resto del territorio nacional, llegando a tener 114 filiales municipales en todo el país (Barahona, 2005:76).

En una de las publicaciones periódicas más combativas del intelectual hondureño Froylán Turcios, la Revista Hispano-América, cuyo primer número apareció el 1 de noviembre de 1922, el tema de la ocupación norteamericana en Nicaragua se destacó como una de las preocupaciones fundamentales. En esta revista, se reprodujeron las voces de destacados intelectuales latinoamericanos y se condenó la expansión económica y política norteamericana y las presiones de este país sobre los gobiernos centroamericanos para ratificar el Pacto de Washington, aprobado en el año de 1907, y mediante el cual no se reconocería a ningún gobierno que hubiese llegado al poder como resultado de golpes de estado u otras acciones inconstitucionales.

Este movimiento defensivo adquirió mayor fuerza en el año de 1924, al producirse la ocupación de la capital hondureña por parte de un pelotón de doscientos marines norteamericanos quienes establecieron su cuartel en la “casa de Agurcia”, ubicada en la esquina oriental del parque Morazán. La llegada de las tropas norteamericanas a Tegucigalpa ocurrió el día 19 de marzo y la ocupación se extendió hasta el 25 de abril.

El contexto en el cual se produjeron estos hechos fue el estallido de una guerra civil producida en Honduras, al iniciar el año de 1924, como resultado de los problemas ocurridos durante las elecciones presidenciales realizadas a finales del año anterior y cuyos candidatos no alcanzaron la mayoría de votos suficiente para convertirse en el ganador. Los aspirantes a la primera magistratura gubernamental eran los expresidentes Policarpo Bonilla y Juan Ángel Arias, por el partido Liberal y el abogado Tiburcio Carías Andino por el partido Nacional.

Ante la dificultad que tuvieron los legisladores para decidir sobre el asunto, el gobierno fue asumido de forma inconstitucional por Rafael López Gutiérrez. Esto ocurrió el 1 de febrero de 1924 y la reacción del grupo de opositores en torno a Tiburcio Carías Andino fue inmediata, desconocieron al nuevo gobierno y los militares Gregorio Ferrera y Vicente Tosta se alzaron en armas (Mejía, 1990: 393).

En el marco de la guerra civil, el rechazo a la intervención generó la protesta masiva de diferentes sectores los cuales condenaron la ocupación. El movimiento se aglutinó en torno a la publicación del *Boletín de Defensa Nacional*, dirigido por el poeta Froylán Turcios y administrado por la escritora Visitación Padilla; además, contó con la colaboración de un grupo de intelectuales y políticos entre los que se destacaron Alfonso Guillén Zelaya, Luis Andrés Zúñiga, Céleo Dávila, Vicente Mejía Colíndres, Rómulo E. Durón, Eduardo Martínez López, Félix Salgado, Ricardo Alduvín, Manuel Adalid y Gomero, Inés Navarro y Adán Canales, entre otros.

El Boletín se publicó entre el 21 de marzo y el 25 de abril y se publicaban cinco mil ejemplares, los cuales se distribuían gratuitamente cada tarde. Según lo relató el poeta Turcios,

... desde el mediodía veíase la calle, junto a mi casa, llena de hombres y mujeres que esperaban su aparición. Distribuía una parte, en mi puerta, yo mismo, ayudado por un grupo de patriotas; y, el resto, por una veintena de muchachos que sin admitir ningún pago, recorrían Tegucigalpa y Comayagüela, introduciéndolo hasta en los más lejanos suburbios (Turcios, 1980:305).

Entre los años de 1927 y 1928, Froylán Turcios continuó fiel a su compromiso antiimperialista en una lucha más allá de las fronteras nacionales al integrarse al movimiento encabezado por Augusto C. Sandino contra la ocupación norteamericana en Nicaragua. El mismo Turcios relataba que durante los años 1927-1928 trabajó con ahínco en la gran empresa librada para defender el derecho a la autonomía de Nicaragua e incluso,

Sin medir el peligro diario a que me exponía ante el Poder Público de Honduras luché día y noche sin descanso, de palabra y de obra, en la tribuna y en la revista Ariel, en pro del triunfo de aquel supremo ideal. La intensidad de mi acción llegó a su máximo límite: fuera de la activísima propaganda de mi revista y de mi continua correspondencia por los diarios extranjeros, escribí de mi puño y letra, más de cuatro mil cartas a los hombres más prominentes de todos los países del mundo y a las instituciones de carácter cívico de que tuve noticia, haciendo conocer el proceso de movimiento libertario (Turcios, 1980:344).

En este contexto de cuestionamiento a la constante intervención norteamericana en la región y de crítica a la voracidad económica y la intromisión política de las empresas bananeras, surgió un nuevo conflicto en el cual participaron los intereses norteamericanos encarnados en las corporaciones bananeras que implantaron sus redes en los territorios hondureño y guatemalteco y se expresaron en disputas territoriales entre ambos países.

### **Conflictos fronterizos, antiimperialismo e interés bananero**

Si la delimitación territorial constituye un elemento clave en el proceso de configuración estatal, la frontera se convierte en un elemento constructor de nacionalidad y adquiere el significado de un ícono que reproduce y recrea imágenes, y genera sentido de pertenencia e identificación

al interior del espacio nacional y, por lo tanto, de oposición frente al otro, especialmente quien se encuentra del otro lado del límite territorial (Hobsbawm, 1991:28).

Por la dinámica interestatal en la que se enmarcó el funcionamiento de las economías de enclave, la competencia entre las diferentes compañías bananeras para obtener tierras y condiciones favorables para su funcionamiento, al igual que la confluencia de intereses producida entre el capital monopólico internacional y la política norteamericana en la región, se convierten en variables a considerar en el análisis de los procesos de configuración del imaginario nacional y las respuestas estatales a tales presiones.

Lo anterior explica la permanente tensión existente entre la política de apertura a la inversión extranjera, visualizada como la vía más rápida y segura para hacer efectivo el mito del progreso, idea compartida por diversos sectores sociales y arraigada entre los círculos políticos y sociales. Esta situación también explica la percepción de “lo nacional” que prevalecía y en la cual el antiimperialismo se expresaba con más fuerza frente a los vecinos centroamericanos y no en oposición al capital extranjero.

Esto se puede observar al analizar las disputas entre dos de las tres empresas bananeras que desarrollaron sus operaciones en Honduras durante la década de 1920, la Cuyamel Fruit Company y la United Fruit Company, las cuales enfrentaron a dos países centroamericanos, Honduras y Guatemala, durante los últimos meses de 1927 y a lo largo del año siguiente, por concesiones de tierras otorgadas a dichas empresas en cada uno de estos países.

Si se intenta medir el grado de conflictividad generado con esta situación a través de la atención de la prensa, se puede constatar que, a lo largo de los primeros ocho meses del año de 1928, estos órganos informativos expresaron preocupación y daban cuenta tanto de los sucesos que se producían como de las reacciones de los diversos sectores sociales y políticos del país. A través de esta fuente, se puede medir el nivel de tensión generado por el conflicto y, al mismo tiempo, valorar su alcance a nivel nacional.

Como reacción a las noticias que venían circulando, en la sección editorial del diario El

Cronista del sábado 25 de febrero de 1928, se hacía una fuerte interpelación al Congreso Nacional porque no había expresado su posición ante el conflicto fronterizo con Guatemala, a pesar de encontrarse a pocos días de cerrar sus sesiones ordinarias. Al respecto, se le preguntaba con incredulidad:

¿No habrá protesta contra una compañía extranjera que ha sembrado la semilla de la discordia entre dos pueblos hermanos con el propósito de mantener en Centroamérica un fomento de odios propicio a la división y explotación de nuestros pueblos? (El Cronista, 25 febrero de 1928: 2).

Desde este momento, el diario El cronista, medio informativo fundado por el escritor Paulino Valladares y que a su muerte, ocurrida en el año de 1926, quedó bajo la rectoría del poeta Alfonso Guillén Zelaya, se convirtió en el vocero de un movimiento de protesta el cual iba en aumento a medida que avanzaba el año de 1928.

Ante la indiferencia de otros medios de prensa este diario señaló,

... la diferencia entre la actitud nuestra y la asumida por la prensa carista en cuanto se refiere a la actuación comprobada de la United Fruit Company contra los intereses de Honduras, contra su soberanía y contra su integridad territorial. Ese silencio sí es extraño y sospechoso. ¿Por qué no surge de esa prensa, por qué no surge de ese partido una sola frase de reprobación para la United Fruit Company? (El Cronista, 7 de junio de 1928: 2).

Sin embargo, es contradictorio que pese a la combatividad y actitud nacionalista de este medio informativo, era notoria su inclinación a favor de la Cuyamel Fruit Company, al extremo que en algunos escritos se asimilaban los intereses de esta empresa hacia las aspiraciones nacionales.

En este sentido, son frecuentes argumentos como los publicados en este diario, en el mes de junio, en vista de las acusaciones reiteradas que circulaban en otros órganos de prensa del país. En uno de estos artículos se afirmaba,

“Cualquiera que sean o hayan sido los pecados de la Cuyamel Fruit Company, es un hecho que en estos momentos realiza un acto de desprendimiento y de adhesión a Honduras que merece nuestra franca gratitud. Esa compañía declara que está resuelta a renunciar a correr la misma suerte que los hondureños,

defendiendo por todos los medios que estén a su alcance nuestros derechos territoriales” (El Cronista, 2 junio 1928: 2).

Esta aparente ambigüedad y actitud contradictoria por parte de un órgano de prensa, el cual se había distinguido por su fuerte tradición nacionalista, no debe sorprendernos, especialmente si se considera la diferencia existente entre la política de la United Fruit Company y la seguida por la Cuyamel Fruit Company, mientras la primera siempre fue percibida como fría y distante por los nacionales, la segunda desarrolló una política más cercana a la vida nacional; lo cual contribuye a explicar que el discurso de denuncia a las empresas fruterías no siempre resulte incompatible con el nacionalismo liberal.

También, explica el olvidar que anteriormente, en el año de 1913, la Cuyamel Fruit Company había solicitado al gobierno de Guatemala una concesión la cual pretendía obtener el derecho de construir un ferrocarril y explotar el negocio de banano, partiendo de las plantaciones poseídas en Cuyamel, en territorio hondureño, se extendía treinta millas al interior de tierras guatemaltecas. Luego de dos años de negociaciones, solamente se le permitió completar la línea férrea hasta el punto conocido como Cuyamelito, situado a una milla de distancia (El Cronista, 7 de junio 1929: 2).

El gobierno guatemalteco tuvo mayor deferencia con la United Fruit Company y, en el año de 1924, le otorgó una concesión de tierras ubicadas en ambos márgenes del río Motagua, por un plazo de 25 años. Este contrato fue ratificado por el Congreso guatemalteco en 1927 y, con ello, se encendió la mecha del conflicto. Al calor de esta discusión, se afirmó que la United Fruit Company había incorporado como socios a varios políticos y burócratas de Guatemala, con el objetivo de obtener la concesión (El Cronista, 26 abril 1928: 1).

Durante este tiempo, la hostilidad contra la United Fruit Company había ido en aumento, no solo porque los hondureños y la Cuyamel Fruit Company reclamaban derechos sobre algunas de las parcelas otorgadas a la United Fruit Company, sino porque se temía que esto impediría cristalizar las ambiciones nacionalistas de los hondureños con relación a la solución definitiva del problema de límites con el Estado guatemalteco, una tarea pendiente desde el siglo anterior.

La Liga Nacional de Defensa, de este país, compuesta en gran parte de estudiantes, dirigió una comunicación a la United Fruit Company, pidiéndole que renunciara a la concesión obtenida en Guatemala (Rodríguez, 1969:30).

En este contexto de discusión y recriminaciones mutuas, los representantes de esta empresa frutera sostenían:

Todos los intereses que la Cuyamel Fruit Company tiene o tendrá en la cuestión de límites, son y siempre serán absolutamente idénticos a los intereses de Honduras. La Cuyamel Fruit Company está no solo dispuesta sino deseosa de cooperar y ayudar al gobierno de Honduras en cualquier situación en que se encuentre con Guatemala por todos los medios que estén a su alcance para que, como verdaderamente lo desea, el resultado de la actual controversia sea el más sonado y merecido triunfo hondureño y que Honduras no pierda ni una sola pulgada de tierra, no solo en la disputa de faja, sino en toda la zona indiscutiblemente hondureña (El Cronista, 1 agosto 1928: 1).

Según se informaba en el diario El Cronista en el mes de mayo, como resultado de esta ola de recriminaciones y acusaciones, se fue generando un desplazamiento de la percepción del conflicto hacia el vecino centroamericano, al asignarle al gobierno guatemalteco una alta cuota de responsabilidad y convocar a la movilización en defensa de la integridad territorial amenazada por los guatemaltecos y la United Fruit company. Al iniciar el mes de mayo de 1928 se informaba que en Guatemala el gobierno estaba desplazando el ejército sobre territorio hondureño.

### **La reacción nacionalista**

Durante los primeros días del mes de junio, llegaron algunos repatriados hondureños a bordo de la goleta Marion Cuter procedente de Puerto Barrios (El Cronista, 7 junio 1928, 1) y, a finales de este mes, se decía que un número de veinticinco estudiantes hondureños habían salido de ese país huyendo de las hostilidades de que eran objeto (El Cronista, 29 junio 1928, 2). También, se informó desde la ciudad de San Pedro Sula que varios guatemaltecos retornaban a su patria a pesar de considerarse que no tenían motivos para dejar la ciudad (Diario del Norte, 8 mayo 1928: 1).

La versión general difundida entre los hondureños era que Guatemala pretendía apoderarse

por la fuerza de gran parte del territorio occidental de Honduras y, para incrementar este ambiente de temor, se decía que Honduras podría perder gran cantidad de poblaciones como resultado de tal agresión (Rodríguez, 1969: 24-25).

Ante tales noticias, es explicable que aumentara la alarma y se produjera un movimiento espontáneo de defensa de la nacionalidad, el cual dio lugar a la integración de una organización denominada Liga Pro Integridad Territorial; esta asumió la coordinación del movimiento y hacia ella se canalizaron los mensajes de adhesión de las diversas instancias sociales y políticas; entre ellas, el comité central del partido Republicano Pro Tosta, órgano político que había sido constituido años atrás con el fin de apoyar la candidatura a la Presidencia de la República de Vicente Tosta.

Esta sensación de amenaza fue la ocasión para que surgieran espacios de apertura entre los diferentes grupos políticos. Era época de campaña electoral y en esta ocasión participaban tres candidatos en la contienda presidencial: los doctores Venancio Callejas por el Partido Nacional, Vicente Mejía Colíndres por el Partido Liberal y Salvador Zelaya por el partido Republicano Pro Tosta (El Cronista, 2 mayo 1929: 2 y 3).

A iniciativa de la Junta Directiva del Consejo Supremo Liberal, se propuso que los tres partidos se unieran para apoyar al gobierno en el asunto de límites e, incluso, se discutió la posibilidad de presentar un candidato único. Como medida previa, se dispuso formular un plan general al cual debían sujetarse los tres partidos; además, lanzaron una excitativa a la prensa para evitara emplear frases que pudieran lastimar y herir susceptibilidades nacionales. Suscribieron el acuerdo los señores Venancio Callejas, Timoteo Miralda y José María Albir por el partido Nacional, Vicente Mejía Colíndres, Coronado García y Fernando García por el partido Liberal y Belisario Hernández, Salvador Zelaya y Federico Peck Fernández por el Partido Republicano Pro Tosta. Unos días más tarde, los tres partidos lanzaron un manifiesto al pueblo hondureño; sin embargo, las negociaciones se quedaron en este nivel (Diario del Norte, 10 mayo 1928: 2).

No obstante, la idea de un candidato único tuvo eco entre diversos grupos políticos y organizaciones sociales y, a su vez, es un indicador de la

sensación de amenaza que prevalecía en el ambiente e, incluso, trascendía las fronteras nacionales. Encontramos que, desde la ciudad de New York, una organización denominada Comité Central Pacifista Hondureño dirigió una excitativa a los líderes de los tres partidos, los doctores Vicente Mejía Colíndres, Venancio Callejas y Salvador Zelaya, con el fin de incitarlos a concretar la propuesta de unirse en torno a un solo candidato y, de esta manera, evitar la lucha interior y presentar un frente compacto a la agresión externa (El Cronista, 1 junio 1928:2).

También fue la ocasión para que salieran a flote las divergencias existentes entre los diferentes órganos de prensa. En una publicación difundida en la Costa Norte se decía que el informativo *El Nacional* defendía los intereses de la Tela Railroad Company, que era subsidiaria de la United Fruit Company y, por lo tanto, constituía la hoja de propaganda de la candidatura presidencial del General Tiburcio Carías Andino.

Ante esta sensación de amenaza a la integridad nacional, las organizaciones de trabajadores también expresaron su intención de anteponer los intereses nacionales a sus reivindicaciones de clase. Al respecto, un informe de prensa destacaba que el obrerismo hondureño, compacto en una sola aspiración, apoyaba al gobierno del Presidente Miguel Paz Barahona y un número representativo de las más importantes sociedades obreras del país había expresado su adhesión. Entre las organizaciones que manifestaron este apoyo, se encuentran “La Vanguardia” de la ciudad de El Progreso, “La Fraternidad” de San Pedro Sula, “Vida y Trabajo” de Trujillo, “El Esfuerzo” de Olanchito, “Unión Obrera” de la ciudad de Juticalpa, “Vida Obrera” de Santa Rosa de Copán, “La Fraternidad” del pueblo minero de San Juancito y “Unión Amapalina” del puerto de Amapala.

La sociedad obrera El Progreso, de la ciudad de Tegucigalpa, también acordó enviar una felicitación al escritor Alfonso Guillén Zelaya, director de El Cronista, por su labor patriótica y, al mismo tiempo, repudiar al periodista Alejandro Navas, director del informativo El Nacional, por considerarlo órgano defensor de los intereses de la United Fruit Company y, según afirmaban, llevaban... en la frente el estigma de la traición” (Diario del Norte, 12 mayo 1928: 6).

Lo anterior es revelador por cuanto tales organizaciones poseían una tradición de lucha de varios años y habían experimentado un proceso de desarrollo organizativo, tal que, para el año de 1922, muchas de ellas integraban la Federación Obrera Hondureña (García, 1981, 83). Esta federación obrera fue fundada en la ciudad de Tegucigalpa, en el año de 1921, y estaba integrada por miembros de varios grupos y sociedades de diferentes oficios las cuales se habían organizado en diversas poblaciones del país y casi todas eran de carácter mutualista. La motivación básica fue la invitación a participar en el primer Congreso Obrero Centroamericano, convocado por la Federación Obrera de Guatemala, y que había llegado a la Sociedad de Albañiles El Porvenir, con sede en Tegucigalpa. Dicho Congreso se reuniría en Guatemala, el 15 de setiembre de ese año, en el marco del primer centenario de la independencia centroamericana. Además de esta situación coyuntural, la Federación Obrera Hondureña nació con el objetivo de luchar por el mejoramiento de sus afiliados en los campos de educación, salud, vivienda y, al mismo tiempo, buscar la promulgación de leyes que regularan las relaciones obrero-patronales (Villars, 1991:72).

La Liga Pro-Integridad Territorial, organizada a inicios del mes de mayo, a la vez que recibió adhesiones desde diversos puntos del territorio nacional, promovió una serie de manifestaciones patrióticas. El miércoles 2 de mayo, el diario El Cronista informaba acerca de una imponente manifestación ocurrida el día anterior en la ciudad capital (El Cronista, 2 mayo 1928: 2 y 3). Al día siguiente, se difundió la noticia de la constitución de una organización denominada Unión Hondureña, con el fin de apoyar al gobierno en sus gestiones por mantener la integridad territorial y que duraría en sus funciones mientras permaneciera la controversia. Esta nueva asociación estaría presidida por el Dr. Venancio Callejas (El Cronista, 3 mayo 1928: 2).

El siguiente domingo, se realizó otra concentración pública en la ciudad de San Pedro Sula y, según la información publicada en la prensa, dicha actividad tuvo una participación masiva, pues concurrieron al evento más de mil personas (Diario del Norte, 8 mayo 1928: 1).

Las expresiones de adhesión y apoyo se hicieron cada vez más frecuentes, y, en la prensa, se

afirmaba que desde cada uno de los confines de la República resonaba el grito del patriotismo, a la vez que se publicaron las cartas de adhesión recibidas por la Liga Pro-integridad Nacional desde diversas localidades ubicadas a lo largo y ancho del territorio nacional, entre otras: Choluteca, Trinidad, Santa Bárbara, Santa Rosa, Morazán, La Ceiba (El Cronista, 7 mayo 1928:1).

En una comunicación publicada en la prensa, la población de Olanchito reiteraba su sentimiento nacionalista en los siguientes términos: “Todos los hondureños estamos pendientes del asunto de límites, porque aceptar las pretensiones de Guatemala sería más que una cobardía, dar prueba de que no hay amor por la patria. En esta hora estamos listos, unidos esperando la verdadera resolución final” (Diario del Norte, La Ceiba, 8 mayo 1928:1).

Estas muestras de adhesión surgidas de manera espontánea tuvieron un efecto expansivo y se prolongaron durante los meses siguientes. El día 29 de mayo se informaba “...cuatro mil personas vivaban a Honduras y a la delegación de Tegucigalpa en reunión celebrada en Tela el día lunes 28 en el parque de la ciudad” (El Cronista, 29 mayo 1928: 2).

Y el 17 de junio, el Diario del Norte relataba sobre las manifestaciones realizadas en las ciudades de Nacaome, Puerto Cortés, San Francisco de Atlántida y El Progreso. Esta cadena de adhesiones permite constatar la dimensión nacional que iba adquiriendo este movimiento nacionalista.

Mientras esto ocurría, la Liga Pro Integridad Territorial pidió a la United Fruit Company retirar la concesión obtenida en Guatemala y se mantuvo a la expectativa sobre las negociaciones que ya se habían iniciado entre ambos gobiernos y las compañías fruteras, con la mediación del representante norteamericano Roy G. Davis (El Cronista, 12 mayo 1928: 2).

### **En busca de las negociaciones**

Si se observan las posiciones asumidas por las empresas fruteras involucradas, se encuentra el siguiente panorama: mientras la Cuyamel se ubicó en un extremo del conflicto adoptando una posición abiertamente favorable a las pretensiones

nacionalistas de Honduras, la United Fruit Company asumió una actitud de aparente neutralidad.

En una exposición presentada por la United Fruit Company al Dr. Miguel Paz Barahona, fechada en Boston el 2 de mayo de 1928, publicada el 1 de agosto, se afirmaba:

La United Fruit tiene propiedades y contratos en ambos países, Honduras y Guatemala, y no ha tomado, ni tomará nunca acción alguna en cualquiera de estos países, que afectare su norma de no inmiscuirse en cuestiones políticas de cualquier naturaleza... La United Fruit Company respetará cualquier fallo o arreglo que se haga, ya sea temporal o permanente, con plena confianza de que ella continuará gozando en el futuro, como ha sido en el pasado, de la misma plena confianza de los gobiernos de todos los países donde ella opere (El Cronista, 1 agosto 1928: 1).

En una comunicación enviada a los órganos de prensa, la Secretaría de Relaciones Exteriores hondureña informaba acerca del convenio provisional a que llegaron ambas partes, mediante el cual se decidió convocar a una conferencia sobre límites y, como paso previo, integrar una comisión que se encargaría de estudiar y proponer una línea provisional. Dicha comisión estaría integrada con delegados de cada país, designando como mediador al encargado de negocios de los Estados Unidos en Costa Rica, Roy T. Davis, en su calidad de representante del gobierno norteamericano (El Cronista, 23 marzo 1928: 2). Mientras se efectuaban todos los preparativos para la instalación de las reuniones de trabajo de la comisión, programada para el mes siguiente y con el fin de evitar suspicacias se le solicitaba a la prensa no abordar el problema sin haber constatado la información con fuentes oficiales.

Las reuniones preparatorias para la conferencia tuvieron lugar el día 15 de abril e inmediatamente surgieron desacuerdos con respecto al trazo de la línea provisional por parte de los delegados del gobierno guatemalteco. Mientras tanto, la delegación hondureña recomendó que fuera el representante norteamericano quien determinara este límite.

Ante esta propuesta, las reacciones no se hicieron esperar, e incluso se denunció que el representante Davis le hizo una propuesta al presidente de la Comisión de Límites, don Augusto C. Coello, para que el gobierno hondureño



aceptara una compensación monetaria a cambio de que la línea se trazara a gusto de las pretensiones guatemaltecas. En este sentido, el diario *El Cronista* publicaba la siguiente aseveración:

Este hecho, sin embargo, unido a otros que tenemos en cartera para mejor oportunidad relacionado con las actividades y vinculaciones de ciertos intereses extranjeros, nos hace presumir que la línea provisional (que debería decirse definitiva) que el señor Davis va a trazar no será consecuencia directa del derecho que surja de los documentos presentados por las partes, sino de causas completamente distintas (*El Cronista*, 23 abril 1928: 2)

Como respuesta, don Augusto C. Coello envió una nota aclaratoria a este órgano de prensa, en la cual intentaba explicar el contexto en el cual se había generado la información difundida. Al respecto sostenía que en una de estas conversaciones informales con la comisión hondureña, el señor Davis preguntó cómo sería considerado el hecho de que, al trazarse la línea definitiva, siempre mediante el arbitraje, se estableciesen compensaciones territoriales o pecuniarias recíprocas para las posesiones de territorio de que una parte pudiesen tocar a la otra y que su pregunta no obedecía a ningún propósito determinado, sino simplemente a una indagación informativa para cualquier negociación futura.

En esta ola de acusaciones mutuas, circuló una información enviada desde Costa Rica por el Dr. Ángel Zúñiga Huete, a solicitud del señor Félix Canales Salazar, quien afirmaba tener conocimiento que antes de venir a Costa Rica, el Señor Davis era un modesto empleado de comercio en un puerto de Estados Unidos y, en Costa Rica, tenía una relación de amistad con los señores Marsh y Harley, gerente y alto empleado de esta división de la *United Fruit Company*, respectivamente (*El Cronista*, 28 mayo 1928: 1).

Lo que sí es claro es que mientras la *Cuyamel Fruit Company* ofrecía su apoyo incondicional al gobierno de Honduras, en un manifiesto suscrito en la ciudad de New Orleans, el 20 de mayo, solicitaba a la Asamblea Nacional de Guatemala, a través de su representante Irving B. Joselow, declarar nula la concesión otorgada a la *United Fruit Company* sobre los márgenes del Motagua y la ofreciera en licitación con el fin de tener la oportunidad de competir en este proceso de licitación. Esto ocurría

tan solo tres días más tarde de su declaración de lealtad y apoyo al gobierno hondureño. El argumento legal que se aducía era que esta empresa tenía derecho de prelación, pues había solicitado este contrato con fecha anterior (*El Demócrata*, 18 junio 1928).

En los momentos cuando la crisis descendió de nivel y el conflicto ofrecía posibilidades de solución mediante un arreglo directo entre ambos gobiernos, se conocía la noticia de que la *Cuyamel* estaba construyendo una línea férrea en la zona de disputa.

Es inevitable preguntarse hasta qué punto la adhesión y asimilación entre los intereses de la *Cuyamel Fruit Company* y los intereses hondureños que se muestra en los momentos más álgidos del conflicto son capitalizados un año después por la misma *United Fruit Company*, cuando, en 1929, ambas empresas se fundieron y la *United Fruit Company* disfrutó de todos los beneficios y privilegios otorgados a la *Cuyamel Fruit Company* y, sobre todo, de las simpatías y beneplácito de los hondureños. En el contexto de la crisis mundial, Samuel Zemurray negoció este traspaso por un monto de 32 millones de dólares pagaderos en acciones de la *United Fruit Company* y, con ello, se convirtió en uno de los principales accionistas de esta empresa (*D'Ans*, 1998: 154-155)

Por el momento, lo que interesa resaltar es la constante influencia de la *Cuyamel Fruit Company* en los sucesos ocurridos y en los cuales sale a flote la vulnerabilidad de las sociedades con inversiones extranjeras como el caso hondureño. En un contexto de rivalidad y competencia entre las empresas que implantaron sus redes en estos territorios, también se puso en evidencia el carácter ilusorio de las divisiones fronterizas en estas unidades estatales.

Esta efervescencia nacionalista logró alcanzar niveles más elevados de ebullición a inicios de la década siguiente, cuando el reiterado incumplimiento a la legislación, por parte de las empresas bananeras, hizo reaccionar con mayor firmeza al poder público. En este caso, el detonante principal fue la cuestión de los ramales clandestinos.

Casi desde el momento cuando la *Cuyamel Fruit Company* obtuvo el derecho a la administración del Ferrocarril Nacional, mediante el llamado contrato *Anticresis*, suscrito en el año de 1920, esta empresa inició la práctica de conectar todas

sus líneas a esta vía férrea para el acceso directo a sus plantaciones. Esta costumbre fue continuada por la United Fruit Company luego de la fusión de ambas empresas.

Los esfuerzos por imponer límites legales a esta situación fueron continuos. Primero, intentando demarcar la zona de influencia del Ferrocarril y, desde el año de 1925, declarando clandestinos todos los ramales o líneas construidas dentro de esta demarcación. En el año de 1929, se nombró una comisión legislativa para que dictaminara sobre los problemas relacionados con el Ferrocarril Nacional y, en general, sobre todos los asuntos pendientes de solución con las empresas bananeras (García, 1997:198-201).

Tres años más tarde, en el mes de diciembre de 1931, el gobierno del Presidente Vicente Mejía Colíndres decretó la caducidad parcial de la concesión que le había sido otorgada a la Tela Railroad Company en el año de 1912, mediante el cual se autorizaba el funcionamiento de esta empresa. Las razones que llevaron a adoptar tal determinación tienen que ver con el reiterado incumplimiento de esta empresa a la legislación ferrocarrilera, en lo referente a la construcción de ramales dentro de la zona de influencia del Ferrocarril Nacional y que se había convertido en un tema de discusión recurrente conocido como “el problema de los ramales clandestinos”.

## Conclusiones

En las sociedades centroamericanas con economía de enclave, la convicción de pérdida de autonomía ante las compañías bananeras constituye un elemento por considerar en el estudio del proceso de configuración del sentimiento antiimperialista entre los círculos políticos e intelectuales de las primeras décadas del siglo XX.

Es clara la desilusión y escepticismo con el proyecto liberal oligárquico provocado con el afianzamiento del enclave, e impulsa a los intelectuales nacionalistas a la búsqueda de elementos que les permitan construir un nuevo discurso sobre la identidad nacional, el cual, en este contexto, incorpora atributos relacionados con el antiimperialismo.

Aunque este nacionalismo con matices anti-imperialistas no logró impulsar un proyecto que condujera a una redefinición del enclave bananero sobre la base de una relación menos asimétrica entre las compañías bananeras y la sociedad hondureña, es importante en la medida en que se convirtió en un elemento constante en el discurso político y literario y en un tema de discusión en la formulación de los proyectos sociales y políticos de diferentes grupos y organizaciones del período.

Sin embargo, esta fuerza antiimperialista expresaba una serie de ambigüedades, una de ellas es que surgía de manera coyuntural y en momentos álgidos; de manera que no logra romper con el dogma liberal de la necesidad de la inversión externa como elemento dinamizador de la sociedad.

## Referencias bibliográficas

### Periódicos

*El Cronista*. De febrero 1928 a agosto 1929

*Diario del Norte*. De mayo a junio de 1928

*El Demócrata*. Junio 1928.

### Fuentes secundarias

Anderson, B. (1983). *Imagined communities. Reflections on the origin and spread of Nacionalismo*. Verso Editions. London. 224 p.

Barahona, M. (1991). *Evolución histórica de la identidad nacional*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa. 292 p.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX*. Editorial Guaymuras. Tegucigalpa. 376 p.

D'ans, M.. (1998). *Honduras. Emergencia difícil de una Nación, de un Estado*. Litografía López, Tegucigalpa.

- Funes, J. A. (2006). *Froilán Turcios y el Modernismo en Honduras*, Publicaciones Banco Central. Tegucigalpa. 488 p.
- García, G. (1981). *Páginas de lucha*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa. 101 p.
- García, E. (1997). *Poder político, interés bananero e identidad nacional en Centroamérica Un estudio comparativo*. Editorial Universitaria, Tegucigalpa. 229 p.
- Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Editorial Crítica, Barcelona. 206 p.
- Mejía, M. (1990). *Historia de Honduras*. Tomo VI. Editorial Universitaria, Tegucigalpa.
- Posas, Mario y Del Cid, Rafael. (1981). *La construcción del sector público en Honduras*. EDUCA. San José. 254 p.
- Rodríguez, V. (1969). *No es guerra de hermanos sino de bananos*. Editorial Universitaria, Guatemala. 208 p.
- Turcios, F. (1980). *Memorias*. Editorial Universitaria, Tegucigalpa. 419 p.
- Turcios, F. (1980) *Boletín de defensa nacional*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.
- Villars, R. (1991). *Por qué quiero seguir viviendo... habla Gabriela García*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa. 359 p.